

Expresión y Argumentación en Español

Código: 104767
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503868 Comunicación de las Organizaciones	FB	1	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Laura Muñoz Armijo
Correo electrónico: Laura.Munoz@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Francesc Rodríguez Ortiz
Laura Muñoz Armijo

Prerequisitos

No hay prerequisites específicos distintos de las condiciones de acceso a la universidad.

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es perfeccionar la capacidad de análisis y producción de textos para las organizaciones, así como aprender recursos de argumentación para defender las posiciones de una organización, tanto para la comunicación interna como externa. Al final del curso, los estudiantes deben conocer las principales características de una serie de modelos textuales, lo que les permitirá aplicar estos conocimientos a la composición de textos en español.

Competencias

- Adaptar la comunicación generada por la propia organización al lenguaje de los medios de comunicación tradicionales y digitales.
- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y de documento útil para la elaboración de mensajes.
- Gestionar el tiempo de forma adecuada y ser capaz de planificar tareas a corto, medio y largo plazos.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Construir textos en las dos lenguas oficiales que se adecuen a las estructuras del lenguaje de las organizaciones.
2. Contrastar y verificar la veracidad de las informaciones aplicando criterios de valoración.
3. Describir los modelos orales y escritos de las lenguas oficiales de la comunidad.
4. Encontrar lo sustancial y relevante en documentos de la asignatura.
5. Expresarse oralmente y por escrito con corrección.
6. Planificar y ejecutar trabajos académicos teniendo las lenguas como base de trabajo.
7. Presentar los trabajos de la asignatura en los plazos previstos y mostrando la planificación individual y/o grupal aplicada.
8. Producir textos orales y escritos con fluidez, eficacia y precisión.
9. Trabajar de forma autónoma y, a partir del conocimiento adquirido, resolver problemas y tomar decisiones estratégicas.

Contenido

Tema 1. Oralidad y escritura en los textos específicos para las organizaciones. Manifestaciones de la lengua oral y de la lengua escrita en distintos formatos. Recursos lingüísticos para la elaboración de textos. Norma y uso en la comunicación oral y escrita. Algunos de los problemas normativos del español.

Tema 2. Las unidades textuales: enunciados y párrafos. Los argumentos: estructuras y tipos. Constituyentes del enunciado, concordancia y orden de palabras. Uso de los conectores y de elementos referenciales.

Tema 3. Procedimientos de creación textual. Factores lingüísticos y extralingüísticos en la creación de textos.

Tema 4. Articulación, problemas de pronunciación y características propias de la lengua oral en el ámbito de la comunicación. Los rasgos prosódicos: velocidad de elocución, las pausas y la intensidad. Estrategias de énfasis en la argumentación oral.

Tema 5. La presentación oral. Recursos lingüísticos para presentaciones orales. Preparación de intervenciones orales. Recursos orales para la presentación oral. La comunicación no verbal.

Metodología

La metodología empleada en las actividades dirigidas combina las clases magistrales (para la exposición de los contenidos teóricos y descriptivos del curso) con las actividades prácticas, que requieren la participación activa de los alumnos individualmente y en grupo. En las actividades supervisadas el estudiante deberá realizar la lectura, el análisis y la síntesis de textos y documentos de lectura obligatoria, así como preparar y realizar los trabajos asignados por el profesor. Los estudiantes contarán con materiales de soporte en el Moodle de la asignatura y con tutorías presenciales.

En una de las sesiones de la asignatura se destinarán unos 15 minutos para que los estudiantes puedan responder las encuestas de evaluación de la actuación docente y de evaluación de la asignatura.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría	15	0,6	2, 4
Prácticas de aula y seminarios	37,5	1,5	1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 4
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	2, 4
Tipo: Autónomas			
Lectura, análisis y síntesis de los textos y documentos, preparación y realización de trabajos	90	3,6	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 4

Evaluación

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

El alumnado deberá realizar a lo largo del curso las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de lenguaje escrito (20 %)
- Prácticas de análisis y producción de muestras de lenguaje oral(20 %)
- Carpeta estudiante lengua escrita (5%)
- Carpeta estudiante lengua oral (5%)

Las características de cada una de las prácticas se especificarán durante el curso y podrán consultarse en el Moodle.

- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (10 %)
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40 % de la nota)

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las pruebas y entregarlas en el plazo fijado. Se debe obtener una nota final igual o superior a 5. Para calcular la nota final se aplicarán los porcentajes arriba indicados. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 3,5 sobre 10 (excepto para teoría) en las pruebas, siempre que la suma de todas las actividades de evaluación sea, como mínimo, un 5. Los estudiantes que hayan suspendido la prueba teórica con menos de un 3.5 deberán presentarse a la recuperación.

Los estudiantes que hayan suspendido alguna de las actividades podrán presentarse a la recuperación de un máximo de dos de las pruebas realizadas.

Se considerará "No evaluado" cuando el estudiante solo haya realizado una de las prácticas/pruebas. La elaboración de más de una práctica/prueba supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación.

Para poder tener derecho a la revisión extraordinaria, se debe haber realizado la revisión ordinaria.

ADVERTENCIA:

Las faltas de ortografía, así como los errores en la puntuación, la morfosintaxis y el léxico se penalizan con -0,2 puntos cada una. Con más de 15 faltas o errores gramaticales la prueba se considerará suspendida con un 0 y deberá repetirse en la recuperación. En la recuperación el estudiante solo puede presentarse a un máximo de dos pruebas (del total de cuatro).

En el supuesto de que se modifique la docencia híbrida y las sesiones presenciales se tengan que parar, se reducirán las actividades de evaluación a la realización de los dos portafolios.

1. Portafolio de lengua escrita, que tendrá un valor del 50% de la nota.
2. Portafolio de lengua oral, que tendrá un valor del 50% de la nota.

Los alumnos tendrán las lecturas obligatorias y los materiales de teoría como material de apoyo para realizar los ejercicios de los portafolios.

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades, el peso de las cuales sea de un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta estudiante lengua escrita	5%	0	0	2, 3, 6, 7, 8, 9
Carpeta estudiante lengua oral	5%	0	0	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9
Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias	10 %	0	0	2, 9, 4
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso	40 %	0	0	2, 9, 4
Práctica de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito	20 %	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 4
Práctica de análisis y producción de muestras del lenguaje oral	20 %	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 4

Bibliografía

El contenido de esta asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género.
Bibliografía básica

- BRIZ, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen García Tejera (2004): *El Arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019): *Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica*, Madrid: Planeta.
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.

- van DIJK, Teun A. (2000) (comp.): *Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

Bibliografía específica

A lo largo del curso se facilitarán las referencias bibliográficas obligatorias y complementarias fundamentales para el seguimiento del curso.

Software

No se requiere ningún programario específico. La comunicación del alumnado con el profesorado será por medio del correo electrónico y por la plataforma *Campus virtual*.